

LA ALIANZA DEL PUEBLO,

PERIÓDICO REPUBLICANO DE SALAMANCA.

DIRECTOR

C. RODRIGUEZ MARTIN,
calle de S. Justo, 42.

Se publica los Miércoles, Viernes y Domingos.—Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes.—El pago será adelantado.
Precios: En Salamanca: un mes 4 rs.—Tres id. 10.—Seis id., 18.—Un año, 34.
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.—Seis id., 24.—Un año, 44.—No se devuelven los escritos

PUNTOS DE SUSCRICION.

Salamanca, en la Direccion y en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, num. 1.—En las Cabezas de partido se autoriza a los ciudadanos Presidentes de los Comités Republicanos para que las hagan, suplicandoles den cuenta a esta Direccion.

ADMINISTRADOR:

WALDO MIRAT,
Doctrinos, 6.

CARLISTAS Y MODERADOS.

A juzgar por las noticias que recibimos, la reaccion trata de volver a sembrar el luto y la desolacion en nuestra desventurada patria.

Segun nuestro colega *La Correspondencia* diariamente se están cogiendo armas destinadas a la sublevacion carlista. Pero *La Esperanza*, órgano de este partido, niega rotundamente el hecho. Nosotros creemos que los dos diarios podrán tener razon, así como nosotros la tenemos al culpar a la reaccion de la nueva intentona que se prepara; porque en el poder, los partidos progresista y unionista, y dispuesto el republicano a no volver a levantarse en armas, claro es que las que fraudulentamente se introducen en la Península, parte de las cuales son las que se han aprehendido, no pueden menos de venir destinadas a la reaccion Borbónica, sea para la bandera carlista, sea para la Isabelina ó Alfonsina, sea para las dos unidas.

Nuestros enemigos decididos de cuanto pueda producir la perturbacion en nuestro país, y acérrimos defensores de la idea de que los partidos suban al poder por el terreno legal, y de que solo cuando por todos los medios se les inhabilite para ello, acudan al de la fuerza; hemos sido inflexibles con nuestros mismos correligionarios porque se han levantado en armas, y no hemos de serlo menos con los que al hacerlo sueñan con un imposible, por que esto y no otra cosa es creer que la reaccion puede volver a dominar nos. Y sin embargo, sin que nos ciegue la pasion, a nuestros correligionarios les asistia una razon que los reaccionarios no pueden alegar en su favor. Tal es, la de que los principios políticos que representamos son los de la mayoría de la Nacion, al paso que los suyos desaparecieron para no volver jamás.

Poco necesitamos, para probarlo. Apenas unos cuantos diputados de nuestra minoría dieron la voz de alarma, millares de hombres se levantaron como uno solo en defensa de nuestras doctrinas, y si los realistas no se hubieran valido del medio vil y ratero de introducir en nuestras filas una horda de asesinos que andaban divagando por los pueblos, esperando la hora de la rebelion que hoy se anuncia, no hubieran tenido lugar los actos de vandalismo que todos lamentamos y reprobamos, y en vez de la indiferencia que se ha notado en el pueblo, éste hubiera secundado el movimiento con el orden y moderacion que lo hizo en Setiembre y la victoria hubiera sido completa, porque la idea del pueblo es la república. Dígalo sinó el resultado de las elecciones, en las que apesar de los abusos que se cometieron, conseguimos llevar a la Asamblea setenta diputados marcadamente republicanos, y algunos mas que sin dejar de serlo, creen conveniente aplazar por ahora esta forma de gobierno; pero a quienes hacemos la justicia de suponer que entre la pérdida de los derechos individuales y el establecimiento de la república, optarían por esta sin vacilar. ¿Puede

decir esto mismo ninguno de los partidos reaccionarios. No.

Respecto al partido carlista, que es el que se ha encargado de sostener los principios absolutistas que predominaban en tiempo de Fernando VII, todos sabemos que si quisieron derribar el sistema Constitucional en 1823, tuvieron necesidad de acudir a los *Cien mil hijos de S. Luis*. A no haber sido por esto, segura estaba aquella forma de gobierno, porque contaba con la opinion pública. Llegó la guerra civil, y solo se sostuvo mientras que las provincias Vascongadas defendieron *su libertad, sus fueros*, no al absolutismo. Hecho el convenio de Vergara, las demás facciones fueron desapareciendo como los últimos restos de la tempestad. Fraguan la intentona de S. Carlos de la Rapita, y muere al nacer. Llegan las elecciones mas libres que hasta ahora se han hecho, y en medio de contar con las influencias del Clero, consiguen llevar a la asamblea una veintena de diputados, personas dignísimas, pero que no por eso hacen que el número aumente; y por último, acuden a la última sublevacion, y ya hemos visto que a la sola presentacion de nuestras tropas, sin ni un género de resistencia, huyen a la desbandada, perseguidos por los pueblos y sin que encontraran en nadie el mas ligero apoyo. ¿Qué significa todo esto? Que el país los rechaza; que conoce los males que su lesástica dominacion acarrearía sobre él, aumenta a los que ya está sufriendo a consecuencia del estado de ignorancia en que le han tenido; y que solo unos cuantos ilusos ó egoístas que ven que se les acaba para siempre la mina que hasta ahora han estado explotando con sus embaucamientos; son los que quieren echar el resto, como se dice comunmente, aunque para ello sea necesario volver a regar nuestros campos con sangre, cuyo derramamiento desde luego deploramos, porque es sangre española y por que va a sacrificarse por una causa innoble y sin resultados.

Pero suponiendo que no fuese el partido carlista y si el alfonsino ó los dos unidos los que tratasen de alterar el orden; ¿habrían mejorado por esto su causa? De ninguna manera. En primer lugar si la rama de D. Carlos fué privada de sus derechos a la corona por las Cortes, la de Isabel fué espulsada por la Nacion al grito de «abajo los Borbones.» Resulta, pues, que toda la descendencia de esta familia, la repele, y con justicia, el país. Además, si los partidarios de D. Carlos, representan el absolutismo; esta y no otra ha sido la marcha que ha seguido el partido moderado ó conservador, aunque con el disfraz de «monarquía constitucional.» En prueba de nuestro aserto, repasemos todas las leyes y disposiciones que se han dado bajo la dominacion moderada, y a escepcion de la de *desvinculacion*, que cualquiera partido la hubiese dictado porque la reclamaba la justicia y la dignidad del hombre; a escepcion de esta, repetimos, dígasenos donde están sus reformas liberales en los 35 años que con muy cortos intervalos, han venido ejerciendo el man-

do. Amordazada la prensa; sin seguridad individual, porque bastaba que por un resentimiento particular se delatase a cualquiera de que era liberal, para que fuese conducido entre criminales a los mas hediondos calabozos y confinamientos, allanado el domicilio hasta por el polizone que bajo cualquier pretexto queria introducirse en él; con la correspondencia a merced de los Gobernadores, gracias a empleados del ramo puestos *ad hoc*; privados del derecho de reunion y asociacion pacífica; monopolizados el crédito y la enseñanza; sin libertad ni aun para andar por la calle a menos de no verse espuestos a ser asesinados por los agentes de la autoridad, como sucedió a algunos en la memorable noche de San Daniel; y otras no menos célebres en tiempo del desgraciado general Quesada: ¿en qué se ha diferenciado la administracion moderada, de la que podian haber tenido los absolutistas? En una cosa: en que estos tenian un presupuesto tres cuartas partes mas bajo que aquellos, y sin embargo cubrian todas sus atenciones; y los moderados con elevar el suyo a un cuádruplo del que habia en tiempo del absolutismo, no pagaban a nadie, llegando hasta el indecoroso estremo de hacer un corte de cuentas *vergonzante* y dando a los acreedores un papel en el que perdieron un 90 por 100, para que los hombres de aquella situacion que son los que tienen el dinero, aumenten mas y mas su fortuna.

Pero no es esto solo lo que ha dado lugar a que el país haya aprovechado la primera ocasion favorable para lanzar de nuestro suelo al partido que ha labrado su ruina y su descrédito. Ha sido su inmoralidad en todos sentidos.

Sabido es que en el corto tiempo que en estos 35 años ocupó el poder el partido progresista, acordó y preparó la *desamortizacion* cuyos inmensos productos han entrado en poder de los moderados. ¿En qué se han invertido? ¿Se ha estinguido alguna parte de nuestra deuda? ¿Al contrario hemos conseguido que se dijese que nuestra nacion era *insolvente*, se han edificado asilos para albergar al desvalido; ó hecho algunas otras obras de utilidad pública? No. Luego; ¿dónde han ido esos inmensos tesoros? El país lo sabe, ó al menos lo sospecha. El país ha visto hombres nacidos de la nada que de la mas humilde posicion social han llegado a los mas altos puestos y a disfrutar una opulenta riqueza. El país ha observado en silencio, pero con indignacion que el producto de su trabajo, así como el de su riqueza se llevaba a los bancos extranjeros; y el que no, se dedicaba a orgías, al sostenimiento de todos los vicios, insultando de este modo la miseria de las clases que, por honradas y virtuosas, se ven pobres.

Así es, que aprovechando, repetimos, el primer momento que para ello se presentó; arrojó de su seno este foco de inmoralidad. Y así se vé tambien que ni hubo una sola poblacion que defendiera el régimen caído, ni este tenga casi un representante en el cuerpo legislativo. ¡Y estos son los que aspiran al poder por medio de la

revolucion! *Risum teneatis*. Descóncen que hasta al mismo partido carlista han hecho mas admisible que al suyo, porque en la parte política nada tiene que echarle en cara, y en la moral ó sea en el manejo de fondos, creemos que por mala que fuese su administracion, no habia de serlo tanto como la de los moderados, sino por el contrario infinitamente mejor. Será una apreciacion nuestra; pero no infundada, siquiera por que, en su sistema, no tendrían que complacer a *tantos amigos*, como los moderados.

Sin embargo, a unos y a otros les pedimos; que si no convencidos de su impotencia, al menos por consideracion a las víctimas que van a sacrificar, desistan de su descabellado propósito; pues que con él solo han de seguir un nuevo desengaño del horror con que les mira el país. Si creen no obstante, que nuestros consejos no son sinceros, que prueben fortuna, y desde luego le aseguramos que no han de quedar con ganas de volver a inquietarnos.

Se insiste en asegurar, con referencia al señor ministro de la Gobernacion, que hasta pasado un mes no será posible renunciar a la suspension de las garantías individuales. Si esto es así, y como parece natural y legal, no se hacen las elecciones parciales de diputados hasta despues de reorganizados los ayuntamientos y diputaciones por el sufragio universal, habrá llegado el mes de Febrero antes de que los nuevos diputados tomen asiento, y hasta entonces no podrá hacerse la eleccion de monarca, considerando que en la actualidad no será posible reunir número suficiente, si se descartan los diputados sujetos a reeleccion.

Así lo dice la *Epoca*.

La *Gazzeta del Popolo*, periódico de Turin, dice lo siguiente:

«Deploramos la candidatura del duque de Génova al trono de España, por las siguientes razones:

Conocemos los principales partidos en que está dividida España; y son: 1.º el absolutista, que quiere el triunfo de la rama borbónica de D. Carlos; 2.º el isabelino, que está por el príncipe de Asturias; 3.º el constitucional, por el duque de Montpensier, y finalmente el republicano.

El partido del duque de Génova, príncipe extranjero para España, sería un partido artificial, sin raíces, sin popularidad, sin porvenir.»

Copiamos algunos párrafos del manifiesto que el Sr. Suñer y Capdevila ha dirigido a los Ampurdaneses con motivo del levantamiento republicano. En él despues de dar cuenta de la inversion dada a los fondos que para las fuerzas que mandaba tuvo necesidad de tomar de algunos pueblos, da varios consejos respecto a la conducta que al partido le conviene seguir, muy conformes con las doctrinas que en

nuestra publicacion hemos con signado:

IV.

Tócame, ahora, hablar de mi y de mis amigos.

Ya lo he dicho; yo habia advertido tiempo atrás á mis electores, que en el momento del peligro estaria yo en mi puesto, y fui á ocuparlo.

Hablé, escribí, me puse en relacion con los amigos de la provincia y Gerona, La Bisbal, Olot y Figueras corrieron á las armas.

Yo me presenté en el Ampurdan y tomé la direccion de su levantamiento.

¿Tendré necesidad de explicar mi ansiedad y angustia cuando, al quinto dia de la sublevacion, no llegaban noticias de que se hubiera insurreccionado si siquiera una ciudad de cierta importancia; *de que ni un batallon de tropa, ni siquiera una compania se hubiese unido á nosotros?*

Lejos de eso, en ese mismo quinto dia se me presentó en Darnius un enviado de Joarizti, amigo suyo y mio, para saber mi situacion y darme cuenta de la suya. Mi situacion era buena relativamente: *si toda las comarcas republicanas hubiesen presentado el mismo pie de guerra que el Ampurdan, la REPUBLICA FEDERAL ERA COSA HECHA*; pero la posicion de Joarizti era desesperada hasta el punto que, según el comisionado, Joarizti se veria obligado á ocultarse aquel mismo dia ó el siguiente.

Las columnas le acosaban, no tenia dinero ni sabia como proporcionárselo y la gente se le iba. De los dos mil hombres que habia llegado á reunir no le quedaban mas que seiscientos.

Los sublevados de Reus no solo habian abandonado la ciudad, sino que habian solicitado el indulto, inmediatamente concedido.

El levantamiento de Lérida era de poca importancia, y no era mayor el de Aragon, Valencia, Andalucía y Galicia.

Por otra parte, el bando del capitán general de Cataluña abria las puertas para entrar libres en sus casas á todos los ampurdaneses que habian acudido á mi llamamiento.

Y si todo eso no hubiese bastado á convencerme de que íbamos de vencida, los tres batallones y la batería llegados á Gerona para atacar de nuevo á La Bisbal, probaban evidentemente que no le daban ya cuidado alguno al general Gaminde los dispersos restos de los sublevados de Barcelona, Lérida y Tarragona.

En esta situacion, ¿qué debia yo hacer?

Habia quien aconsejaba que fuésemos á Figueras, y habia quien opinaba porque fuésemos á La Bisbal.

¶ Pero ir á Figueras, careciendo de buenas noticias, era inútil, aun admitiendo que hubiésemos desalojado á los soldados. El éxito de la revolucion dependia de las grandes ciudades, del ejército ó de un levantamiento general de las provincias republicanas; y en ninguna gran ciudad, no solo no se habia triunfado, sino que ni aun se habia combatido, y el ejército se conservaba fiel al Gobierno, y las provincias no habian respondido en la extension y ardor revolucionario deseados é indispensables. La lucha de Zaragoza y Valencia tuvo lugar posteriormente á nuestra disolucion; y si Zaragoza luchó antes de acogerse al indulto, la noticia nos llegó estando ya en Perpiñan.

Si en Llers, en Darnius, en la Junquera, en cualquier punto, hubiese tenido yo conocimiento de un suceso importante, por ejemplo, el de la tardía sublevacion de Zaragoza y Valencia, yo hubiera ido á Figueras. De tal manera hubiera ido, como que el plan estaba ya trazado.

¶ Pero sin saber nada, ó mas bien, sa-

biendo mucho y malo, vuelvo á preguntarlo: ¿á que ir á Figueras?

Lejos de adquirir noticias favorables, me parece que estoy oyendo las primeras frases de un comisionado de Gerona, que fué expresamente á la Junquera á darnos cuenta de la llegada de los refuerzos á la capital. A mi eterna pregunta «¿qué hay de bueno?» contestóme sin disimulo y sin rodeos: «Todo está perdido. Joarizti se ha retirado; Tarragona á sido indultada: lo de las provincias insignificante, y mañana La Bisbal será atacada.» Con todo esto, pregunto por tercera vez: ¿á que ir á Figueras?

Ir á La Bisbal era colocarse en uno de estos dos términos. Si no acudia mas fuerza de ejército para atacar á La Bisbal, nuestros amigos de aquella comarca no nos necesitaban para nada. Ellos solos se bastaban y sobaban para tener á raya á sus inmediatos enemigos. Lo habian probado bravamente en la embestida que les dió el brigadier Crespo.

¶ Mas si acudian mayor número de batallones, provistos de artilleria, como acudieron, los bisbalenses se verian obligados á evacuar la villa, en cuyo caso ellos y nosotros seriamos incapaces de hacer cara dentro y fuera de los pueblos á las tropas regulares.

¶ Por otro lado, ir á La Bisbal era abandonar el Ampurdan: esto es, era quedarnos sin recursos; ir á La Bisbal era ir á un país que, aunque amigo, no era el nuestro; ir á La Bisbal era alejarnos de la frontera, exponiéndonos con ello á grandes desgracias á la primera derrota.

¶ Y como yo no me proponia adquirir fama de guerrero, sino de cuidadoso de la vida de los amigos que se me habian unido; como yo no queria comprometer á los ampurdaneses sino en un momento de extrema necesidad; como, yo, y no otro, era el responsable de cualquier desastre sobrevenido, y no claramente justificado, de aquí que yo no quise adoptar nunca la opinion de ir á La Bisbal.

¶ Yo entiendo que guerras como la nuestra deben hacerse por los partidarios en su comarca propia. Solo en circunstancias muy escepcionales puede faltarle á esta regla general.

¶ En esta situacion, á las seis de la mañana del sábado, en la Junquera, llamé á consejo á los comandantes y capitanes. Les expuse el estado de las cosas detallada y ampliamente, y por inmensa mayoría se acordó solicitar el indulto.

¶ Todavía hubo quien insistió en la idea de marchar en socorro de La Bisbal, mas yo advertí que era desconocer el comun sentir de las gentes, suponer que los amigos de aquella poblacion se harian fuertes en ella. Y tanto no me equivoqué que según un sargento republicano de la misma que se juntó con nosotros en Perpiñan, los sublevados de La Bisbal se disolvieron cinco horas antes que los de Figueras.

¶ Quedó, pues, resuelto que se solicitaria el indulto, y como el indulto, según el bando, era aplicable á todos los insurrectos menos á los cabecillas, y como entre nosotros no habia mas cabecilla que yo, espresé mi satisfaccion por que todos pudiesen volverse á sus casas, y porque nadie mas que yo tuviese que emigrar á Francia. Mas que en este último y solemne momento de nuestra despedida, añadi, que prometia que una comision me acompañaria hasta el Perthus, creyendo con ello proporcionarnos mutuamente el sentimiento dulce y triste á la vez del instante de la separacion.

¶ Mis palabras de ternura por los amigos y la patria que dejaba, apenas pudieron salir de mis labios, porque las lágrimas iban saliendo abundantes de mis ojos. ¡Tanto era el amor que yo sentia por mis amigos, y tan profunda

la creencia en que estaba de que todos, sin exceptuar uno, se sentian unidos á mí por igual cariñosa afeccion.

¶ A quien me dijera entonces que dos horas despues algunos hombres de aquellos para quienes durante siete dias habia sido yo objeto constante de atenciones y demostraciones ruidosas, levantarían la voz acusándome de traidor y me apuntarian los fusiles con intencion de matarme; á quien eso me dijera, yo lo hubiera tratado de loco rematado.

¶ ¡Traidor yo que acababa de abandonar mi mujer, y mis hijas, y mi posicion en Madrid! ¡Traidor yo que no tengo en mi vida política de veinticinco años la menor inconsecuencia ni debilidad! ¡Traidor yo que en los siete dias de levantamiento apenas dormí, apenas comí, siempre solícito por ellos, obligando á los contribuyentes, contra mi carácter, violentando mi carácter, á que me diesen dinero para que ninguno de los sublevados, armados ó desarmados, careciese de socorro un solo dia!

¶ ¡Ah! la traicion es hermana de las sombras; el traidor escapa á una de caballo ó á salto de lobo en la oscuridad de la noche, y yo me ofrecia en medio de la luz á las miradas de todos lleno de dolor por ellos, mas que por mí, sintiendo mas la pérdida de la libertad de España, que la pérdida de mi propia libertad.

¶ ¡Ah! todo en el mundo podia esperarlo, todo, menos la sospecha injusta, por no decir infame, que de mi lealtad tuvieron aquel dia algunos pocos republicanos del Ampurdan.

¶ Y sin embargo, es verdad; si, es horrible verdad. A las primeras palabras que dirijí á las compañías agrupadas en la plaza, oi, yo lo oi, oi que un voluntario, no quiero ni deseo saber quien es, me trataba de traidor y no sé qué mas, y vi, yo lo vi, vi que me apuntó el fusil para tirarme. Y con el suyo otros cuatro ó cinco fusiles se bajaron en direccion á mí. Por fortuna algunos voluntarios se abalaron al primero y se lo llevaron, con lo que los otros calmaron, sino su intencion hostil, su ademán.

¶ La plaza llena de gente armada, agitándose y revolviéndose, gritando unos, espantados otros, y en medio de tanta confusion y desconcierto, llegando la noticia de que la tropa se hallaba cerca. Yo en el balcon de la casa de la villa tratando de hablar; mis amigos cogiéndome del brazo y suplicándome que me retirara y que huyera.

¶ Pero yo hablé, yo me despedí, queriendo dejar en la memoria de todos una frase mia, como última prueba de mi buena fé y honra política.

¶ En esto sonaron algunos tiros fuera de la plaza donde ya nadie se entendia, y la dispersion se hizo general. Bajé de la casa de la villa, y hechamos á andar por el torrente arriba, yo y otros tres ó cuatro amigos.

¶ Yo no olvidaré nunca el gran servicio que me prestaron esos buenos amigos que me acompañaron hasta Francia, animándome y fortaleciéndome hasta tenerme en tierra y casa del Perthus.

¶ Si, yo necesitaba quien me animase en la subida de la Junquera á Francia. No habia dormido ni un minuto la pasada noche por atender al servicio de vigilancia del pueblo; y la emociion continuada de cuatro horas, la estrañeza y atontamiento, mas que miedo, que las amenazas de muerte me produjeron; la fatiga del camino hecho á pié, el intenso calor del dia, que parecia del mes de julio, todo se conjuraba para agotar mis fuerzas tan débiles de sí.

V.

¶ Ahora que, pasados ya seis dias del drama de la Junquera, me siento tan

tranquilo como las aguas del Loire, en cuyas frondosas orillas medito sobre el pasado y el porvenir del partido republicano español, voy á decir, con la franqueza mia á mis amigos, lo que pienso que conviene á todos y lo que he decidido que me conviene á mí.

¶ ¿Qué hará el partido progresista de su victoria? Aunque la encierre bajo siete llaves se la robarán los unionistas ó los moderados. Pero esta es cuenta suya, y si á los republicanos nos importa nos importa, muy indirectamente. Sin embargo, antes de poco tiempo tendremos que ayudarles á salvar la libertad, si es que quieren y son capaces de salvarla.

¶ ¿Qué hará el partido republicano federal despues de la lamentable universal derrota que ha sufrido?

¶ Nosotros habiamos declarado en la Asamblea y fuera de ella que el dia que el Gobierno dirigiese un ataque de índole general á los derechos individuales protestaríamos á tiros. Todo se ha cumplido; ataque general á los derechos por parte del Gobierno, y protesta á tiros por parte nuestra.

¶ Habiamos contraído un compromiso, y le hemos hecho el debido saneamiento honor.

¶ Pero ese compromiso ¿debiamos traerlo?

¶ No queramos que no sea lo que ha sido; dejemos lo pasado, que no tiene remedio, y atendamos á lo venidero, que ha de resolverse en conformidad á las enseñanzas recibidas.

¶ Pues yo digo que los desastrosos resultados obtenidos le han obligado á confesar que desde la Revolucion de Setiembre hemos seguido, por lo general, por mal camino.

¶ El Gobierno ha triunfado de nosotros porque las clases conservadoras se han puesto unánimes y resueltamente á su servicio. Nuestra inquietud, algunos hechos no imputables, pero imputados al partido, *las amenazas constantes de ciertos clubs y ciertos periódicos*, la excitacion continua á la insurreccion y el incansante llamamiento á las armas han sido parte á producir en las gentes acomodadas un gran miedo natural ó afectado á la revolucion republicana federal.

¶ Sirvanos lo acontecido de leccion. Tomemos ejemplo de la Francia que desviándose de la senda revolucionaria tradicional, adopta el método inglés que consiste en influir sobre el gobierno por medio de los dos únicos y grandes medios de los pueblos modernos, la prensa y las manifestaciones pacíficas, y despues de ellas, y como espresion genuina del pensamiento nacional, la eleccion de los representantes para todas las corporaciones.

¶ Actualmente se agitan en Francia unos cuantos buenos republicanos, *pero locos*, que quisieran repetir en ella lo que todos nosotros, **MÁS LOCOS TODAVIA**, hemos hecho en España.

¶ No; la agitacion frenética, las barricadas, los tiros, el incendio y los asesinatos, aprovecharán siempre mas al Gobierno que á nosotros.

¶ Sepamos bien una cosa: con la violencia es imposible que conquistemos jamás para la República federal á las clases ricas: pero ellas, ó gran parte de ellas, se vendrán á nosotros el dia que provemos que la República es la paz, la justicia y el orden. Y para probar todo esto, yo no conozco mas que un procedimiento, predicar calmamente en la prensa y en los clubs, y sobre todo, dejar á un lado el fusil y armarnos de todas armas con el boletín electoral.

¶ Ignoro lo que resolverá el partido; yo por mí sé que es esto lo que he resuelto.

¶ Es muy posible, y es natural dadas las condiciones actuales humanas, que muchos republicanos se sientan el corazon mas lleno de odio contra

los progresistas, que lleno de cariño por la República; que estén mas por la venganza que por la victoria. Yo, que no tengo otro fin que la República, sé borrar en su obsequio y para su triunfo el desprecio ó la repugnancia que tambien me inspiran ciertos actos estúpidos ó crueles.

El hombre entero debe saber ahogar los malos instintos en los generosos sentimientos, y nunca seremos los republicanos mas útiles á la República que en aquel momento en que, olvidando ó perdonando á los que nos han hecho tanto mal, depositemos en sus aras todo el rencor de nuestros corazones.

Calmemos el calor de la venganza, y hechemos las vases de una nueva organizacion para la conquista pacífica y ordenada de la República federal.

Renuncio á las armas, y sobre todo á ser jefe de masas armadas, y vuelvo á mi antiguo puesto de propagandista.

Seré como antes, y mas que antes, si ser pudiera, que no puede ser, en política, *republicano federal: en economía, SOCIALISTA; en filosofía, FATALISTA, en religion ATEO*; seré, continuaré siendo todo esto; pero no quiero ser soldado ni guerrillero.

Los hechos recientes me han probado que la guerra es un miserable recurso, y que alguna parte de mis correligionarios no ha depuesto todavía los instintos feroces del hombre primitivo.

Ni mis fuerzas físicas, ni mis gustos intelectuales, ni mis inclinaciones morales me llevan á la destruccion. Basta de armas para mí, y me atrevo á aconsejarlo, si puedo yo aconsejar, basta de armas para el partido.

No quiero vivir entre dos fuegos. Si me hubiesen cogido los monárquicos tal vez me hubieran fusilado; los republicanos, LOS MIOS, por poco me fusilan.

No sé que ningun monárquico de los que me conocen me haya creído capaz de venderme; lo que sé de positivo es que algunos de los míos, que han podido leer en mi corazón creyeron que les habia vendido.

El precio de mi traicion y de mi

venta es este: á mi llegada á Perpiñan el prefecto me concedió á duras penas unas pocas horas para descansar. Luego me envió á Tours acompañada como a sombra acompañada al cuerpo, un agente de policia.

Estoy á cien leguas de mi patria y de mis padres, y á ciento cincuenta de mi mujer y de mis hijas

Estoy en un país extraño, falto de relaciones, sin otros amigos que los de la emigracion.

He llegado aquí roto, sucio, pobre y triste.

Hé aquí el precio de mi traicion.
Tours 17 de Octubre de 1869.

F. SUÑER Y CAPDEVILA.

REVISTA PROVINCIAL Y LOCAL.

—*Sigue el esquiteo.* Además del ayuntamiento de Topas de cuya destitucion ya tienen noticia nuestros lectores, lo han sido tambien, aunque creemos que no en su totalidad, los de la Mata, Arcedian y algunos otros que ahora no recordamos; y lo mas peregrino del caso es que los nuevamente creados en estos y otros pueblos están compuestos de personas que siguen y han seguido siempre las inspiraciones de los hombres mas caracterizados del partido moderado en esta Capital. ¿Qué objeto se lleva al hacer estas sustituciones? ¿Quién las inspira? Misterios son que por hoy no queremos poner de manifiesto, pero que descubriremos en no lejano día, lamentándonos por hoy unicamente de que se haga tan estensa aplicacion de medidas extraordinarias en nuestra provincia, siendo así que á nuestro juicio no hay motivos que las justifiquen. De seguro que no es por que esos ayuntamientos se nieguen al pago de los maestros de Instruccion primaria.

—Quien quisiese presenciar uno de los prodigios casi sobre natural de nuestro siglo, no tiene que hacer otra cosa que visitar las oficinas de Hacienda pública de esta Capital. En ellas tendrá ocasion de admirar la precocidad de un niño que apenas cuenta diez años y que con solo hacer palotes cobra del presupuesto la miseria de 5,000 reales. ¡Pobre chico! Tan joven y ya tan desgraciado. Vean Vds. á esa criaturita, victima ya del descuento.

—Tenemos una deuda de gratitud que pagar al Director de la casa Hospicio. Pediamos en obsequio al público, en uno de nues-

tros números anteriores, que la banda del Hospicio tocase algunas piezas en la plaza mayor los domingos á medio día, cual habia hecho en años anteriores, y el último domingo ya nos vimos complacidos. Dámosle el mas completo parabien en nuestro nombre y en el del público agradecido.

—Hemos oido hablar de cierto alboroto ocurrido á la puerta del salon del baile titulado *el Oriental*, en la noche del domingo último. Parece ser que ciertos jóvenes que continuamente vienen dando quehacer á las autoridades, se propusieron contrariar la diversion de los de dentro, y hubo de haber una de palos; parece tambien—y lo hemos oido á persona presencial—que alguna de las autoridades que allí se presentó no tuvo suficiente energia para contener el alboroto, que gracias al dueño del establecimiento y á un dependiente del municipio pudo contenerse.

Es sensible que en una reunion de tan buena índole como la que se reúne en *el Oriental*, en cuyo local tienen grao y honesto recreo los jóvenes de ambos sexos, viniera á suprimirse por la voluntad de algunos calaveras. Aconsejamos, pues, á la autoridad á que adopte medidas enérgicas contra los promovedores de estos y de desórdenes análogos.

—Esta tarde se lidiarán por varios jóvenes entusiastas del toreo tres toretes en la plaza de toros de esta Capital, los cuales serán banderilleados y muertos á estoque. Lucirán los bichos divisas de mucho lujo, arregladas y regaladas por varias Señoritas, que segun se nos ha dicho, serán las que presidirán la funcion. Las puertas de la plaza se habrán á las dos de la tarde y la funcion dará principio á las tres. Esperamos que estará tan animada como es de creer, atendido el entusiasmo de los lidiadores y la asistencia de las Señoritas que concurrirán á amenizarla. No tendrán entrada en la plaza mas que las personas invitadas al efecto.

—Los ayuntamientos destituidos por el Señor Gobernador de esta Provincia habian jurado la Constitucion de Estado, los que les han sustituido no lo han hecho todavía, y lo que es mas aun, sabemos de algunos que no están dispuestos á hacerlo. Respetamos las razones que les asistan para ello, acaso como reciben las inspiraciones de los jefes del partido moderado de esta Capital, les impongan estos, ese deber. Y á la verdad que hacen muy bien. Dirán ellos: el que algo quiere, algo le cuesta, y si se nos constituye en autoridad cuando menos podiamos esperar, prueba es de nuestra valia.

Hallábase consignado, si mal no recordamos, cuando regian leyes: que ningun fun-

cionario público podría ejercer las funciones de su cargo sin antes jurar la Constitucion del Estado: pues en esta provincia hay ya unos cuantos ayuntamientos nombrados casi de *Real Orden* que ejercen funciones y ni juran ni jurarán si se les exigiese tal formalidad.

Y lo peor del caso es que no se acuerda, como se esperaba, el alzamiento de la suspension de garantías constitucionales.

Sr. Director de LA ALIANZA DEL PUEBLO.

Salamanca 15 de Noviembre de 1869.

Muy señor de mi estimacion y aprecio. Me parece que, la insignificante persona de don Manuel Fernandez Diez y mi insignificante persona, han ocupado, demasiado, al periódico que V. dignamente dirige, robándole espacio, y tiempo á la redaccion, espacio y tiempo que, la redaccion, necesita para asuntos de interés.

Por esa consideracion renuncio á contestar el nuevo comunicado del señor de Fernandez. Y sin esa consideracion ¿quién seria capaz de atreverse á contestar un escrito de un Kilómetro de longitud y de nueve mil setecientos noventa y dos necedades de profundidad? ¿Quién contesta á un matalotaje que, por mas esfuerzos que se hagan, se escapa de la cabeza y busca el estómago para producir náuseas? Sin embargo permitame V. Sr. Director, decir dos palabras.

Pero es un axioma universalmente proclamado que, por pésimo que parezca un escrito, casi siempre se encuentra en él algun rasgo que, por nuevo y sublime, debe ser atendido y no olvidado. Y en prueba de esta verdad ahí tiene V. Sr. Director, el introito del comunicado del Sr. Fernandez. Al leerle, Sr. Director, ¿no ha experimentado V. el ánimo-suspension y embargado? Con venga V. conmigo en que ese introito vale un Perú.

¿Y el párrafo final? Aquel Eolo, bolo, no vale un Perú, vale un mundo. Así es que cuando con Eolo cae el telon, si á los que lean el escrito les sucede lo que á mí, no podrán menos de prorrumpir bravos y aplausos pidiendo que salga el autor para..... coronarle.

Hablemos en serio para concluir, Sr. Director. El nuevo comunicado del señor de Fernandez, en lo que á mí concierne, no merece el desprecio, porque tengo para mí que seria concederle demasiado honor: mereca otro destino.

Ruego á V. Sr. Director, la insercion de estas líneas en el periódico, y por ello le anticipa las gracias su atento S. S. Q. B. S. M. —Lope Hernandez Gutierrez.

Imprenta de D. Sebastian Cerezo.

nada de lo que le pertenece. Cada uno en su casa, y cada uno para sí.» Se repetiria la palabra de Cain: «¿est y acaso encargado de mi hermano?» La viuda, el huérfano, el enfermo, el débil, serian abandonados. No habria ningun apoyo reciproco, ningun buen oficio desinteresado; veriamos por todas partes el egoismo y la indiferencia; no habria lazos verdaderos, padecimientos ni goces compartidos, ni respiracion comun. La vida retirada al fondo de cada corazón, se comunica solitaria como una lámpara en una tumba, no iluminando más que a los restos del hombre; porque un hombre sin entrañas, desnudo de compasion, de simpatía, de amor, ¿qué otra cosa es más que un cadáver que se mueve?

Y puesto que todos tenemos necesidad unos de otros, de apoyarnos unos á otros, como los frágiles tallos de las yerbas de los campos, que el menor soplo agita y encorba; puesto que el género humano pereceria sin una mútua comunicacion de los bienes que cada uno posee individualmente en virtud de la ley de la justicia, es necesaria otra ley para su conservacion, y esta ley es la caridad; y la caridad, que forma un solo cuerpo viviente de los miembros esparcidos de la humanidad, es la comunicacion del deber, cuyo primer fundamento es la justicia.

¿Qué seria un hombre privado de toda libertad sobre la tierra, que no pudiese ir ni venir, ni obrar, en tanto que otro no se lo permitiese? ¿Qué seria un pueblo entero reducido á esta condicion? Las bestias salvajes viven mas felices y ménos degradadas en medio de los bosques.

Pero ¿qué seria tambien un hombre concentrado únicamente en sí mismo por el egoismo, no dañando á nadie directamente y no sirviendo tampoco á nadie, sino viviendo para sí? ¿Qué seria un pueblo compuesto de individuos sin lazos, donde ninguno compartiese los males de otro ni se creyese obligado á ayudar á sus hermanos y á socorrerlos; donde toda prestacion mútua de servi-

cios, todo acto de misericordia y de piedad no fuese sino un cálculo de interés; don le el lamento del que sufre, los gemidos del dolor, los sollozos de la afliccion, el grito del hambre se exhalasen en los aires como un vano rumor; donde nada se comunicase de cada uno á todos y de todos a cada uno, por un secreto impulso del amor, que no sabe lo que es poseer, porque no goza sino en lo que da?

Es el pueblo semejante á los ligeros restos abandonados en la era despues que se ha trillado la mies; se podrian muy pronto en el lodo, si no fuesen arrebatados por una de esas tempestades que Dios ordena pasar por este mundo para purificarlo.

El derecho es el que emancipa, pero el deber es el que une; y la union es la vida, y la perfecta union es la vida perfecta.

La naturaleza entera nos advierte la indispensable necesidad que todos tenemos los unos de los otros; el precepto divino del socorro mútuo y de la abnegacion y del amor, á cada instante nos está recordando lo que nuestros ojos ven al rededor de nosotros.

Las golondrinas, cuando á llegado el tiempo de ir á buscar á otros climas el pasto que el Padre celestial les tiene preparado, se reúnen luego sin separarse jamás: bogan, marineras aéreas, hacia los parajes donde descansarán en la paz y la abundancia. ¿Qué sería de cada una de ellas sola? Ni una siquiera escaparia de los peligros del camino; reunidas resisten á los vientos; el ala débil ó fatigada se apoya en un ala mas fuerte. Pobres apacibles criaturitas, que la última primavera vió nacer las más jóvenes, ayudadas por sus hermanas mayores, llegan bajo su custodia al término del viaje, y en la lejana tierra á que la Providencia las ha conducido por encima de los mares, recuerdan el ni lo natal y aquellos primeros goces, aquellos goces misteriosos, inefables, que Dios ha puesto para todos los seres á la entrada de la vida.

Los suscritores abonarán la mitad del precio. Inserta los anuncios de 8 líneas ó menos á 2 rs., y los demás á medio real

SECCION DE ANUNCIOS.

Comunicados. á 25 céntimos de real línea la mitad para los suscritores. Los autores de obras literarias que remitan un ejemplar á la redacción, tendrán derecho á recibir su precio en anuncios.

PÍLDORAS DE MORISON

Colegio Británico de Salud, Eustonroad Londres.

Prevenimos al público que desde el mes de Mayo de 1863 no tenemos depósito en París. Para tener nuestras verdaderas píldoras, es menester exigir sobre caja la firma de James Morison the hygeist. Las cajas procedentes de Francia deberán además llevar sobre el papel que las circunda la firma de P. EVRARD, farmacéutico en *Boulognes sur mer*, el único agente general reconocido por nosotros para toda Francia. Firmado—Morison y Compañía. 6

EDUCACION DEL BUEN SENTIDO

POR

D. JAIME PORCAR Y TIÓ.

Esta obra, que ha sido recomendada por la Junta de Instrucción pública de Cuenca á todos los maestros de la provincia, y de la cual se han ocupado favorablemente la mayor parte de los periódicos del ramo; es un tratado de educación intelectual que facilita la enseñanza bajo el punto de vista de sus necesidades más inmediatas y apremiantes. Fundada esencialmente en el sentido práctico, proscribida la parte meramente especulativa de los métodos conocidos, y reduce á reglas aplicables y útiles los principios de la ciencia Pedagógica. Consta de 140 páginas en 4.º—Se halla de venta en la librería de D. Sebastian Cerezo al precio de 8. rs.

OBRAS

DE D. M. RIVERA DELGADO.

- LO QUE HACE FELIZ Á LA MUJER.—Estudios filosófico-morales sobre la unidad en las sensaciones comunes de la vida, Madrid, VILLAVERDE, editor. 12 rs.
- EL ARTE DE VIVIR, ó Resultados de la ciencia y la experiencia aplicados á la realidad del pensamiento é idealismo de la vida, 4 rs.
- LA RESTAURACION DE SALAMANCA.—Estudios sobre la necesidad de un centro científico y literario que diera á conocer á los pueblos de nuestra raza el movimiento intelectual del mundo. Se vende en Salamanca, en la imprenta y librería de D. Sebastian Cerezo á 4 rs. uno.
- BIOGRAFÍA DE RODRIGUEZ CAO.—Esposicion de las leyes que presiden el desarrollo de los genios precoces, 12 rs.
- EL PUEBLO SUFRE.—Ensayo sobre el géneo y carácter de la revolucion social en el siglo XIX. Se vende en la librería de D. Sebastian Cerezo, á 4 rs. uno.

EL MODO DE VER Á DIOS.— Estudios sobre la reforma religiosa elaborada en el seno del racionalismo, 4 rs.

NOTA.—Se hallan de venta en las principales librerías de Madrid. Los pedidos se dirigirán al autor, calle Mayor, 102, segundo.

PASTILLAS Y JARABE DE CODEINA

DE BERTHE

Pocos medicamentos poseen propiedades tan positivas, ninguno calma con mas seguridad las toses rebeldes de la GRIPE, del CATARRO, de la COQUELUCHE, de la BRONQUITIS, de la TISIS y de todas las IRRITACIONES del PECHO.

Nota. Como consecracion de sus eminentes propiedades, el jarabe de Codeína HONORIFICAS VEGES OTORGADO, ha sido clasificado en el número de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Precaerse de las falsificaciones y exigir la firma.

Casa BERTHE, 24, rue des Ecoles, y Farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, PARIS. MADRID, SS ISIDRO FERRER y Cia. Montera, 51.

IMPORTANTÍSIMO

á los Ayuntamientos.

El arbolado público — La instruccion agricola. — La beneficencia pública. — Los Bancos regionales. — Los bienes de Propios. — Los arbitrios que pueden establecer los Ayuntamientos y algunas consideraciones sobre otros ramos de la administracion provincial y municipal

POR ROWAN M. CAÑEVERAS,

oficial 1.º del cuerpo de Administracion civil.

El autor de este folleto propone con abundantes é incontestables razones las reformas que exigen los ramos

examinados, abriendo nuevos horizontes á los municipios y á las diputaciones para utilizar las amplias atribuciones que les conceden las leyes vigentes

Si los pueblos no hacen uso de sus derechos, el espíritu descentralizador de las leyes orgánicas suele ser de peor resultado que la centralizacion administrativa de los gobiernos moderados.

Las reformas que propone el autor son interesantísimas, y los medios de realizarlas fáciles tambien

Precio del folleto, franco de porte 4 reales

Se halla de venta en Salamanca en la imprenta y librería de D. Sebastian Cerezo; en Miranda del Castañar, casa de D. Salvador García Sanchez, ó dirigirse al autor en Logroño acompañando en sellos de franqueo el importe de los ejemplares que se pidan.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.



Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Único depósito en Salamanca, casa de D. Anselmo Perez Moneo, Corrillo de la Verba número 6.

INTERESANTE A LA HUMANIDAD.

JARABE ESTOMACAL DE BANGG.

Con este nuevo medicamento, se curan radicalmente, por crónicas que sean, todas las enfermedades del estómago y las que en las malas digestiones tienen su origen.

Se vende por botellas de medio kilo á 18 reales, una, en la Botica de la Viuda de Iglesias, Corrillo, núm. 30, Salamanca.

sario que conozcáis vuestros deberes y vuestros derechos para defender éstos y cumplir aquellos; de otra manera jamás saldreis de vuestra miseria.

El derecho y el deber son como dos palmeras que no dan fruto sino crecen una al lado de otra.

Vuestro derecho sois vosotros, vuestra vida, vuestra libertad.

¿No tiene por ventura cada uno el derecho de vivir, el derecho de conservar lo que ha recibido de Dios?

¿No tiene cada uno el derecho de obrar sin obstáculos y de desarrollar sus facultades, tanto espirituales como corporales, á fin de satisfacer sus necesidades, de mejorar su condicion, de alejarse cada vez mas del bruto y de acercarse cada vez mas á Dios?

¿Puede retenerse con justicia á un pobre ser humano en su ignorancia y en su miseria, en su desnudez y en su degradacion, cuando sus esfuerzos por salir de semejante estado no dañan á nadie, ó no dañan sino á aquellos que fundan su bienestar en la iniquidad, fundándolo en el mal de los demás?

La cólera de esos hombres malvados cuando el débil sacude las cadenas que lo oprimen, ¿no es la cólera de la bestia feroz contra su víctima que forcejea? Y sus lamentos ¿no son los lamentos del buitre que ve escapar su presa?

Así, lo que es verdadero con respecto á cada uno, lo es tambien respecto á todos: todos deben vivir, todos deben gozar de una legítima libertad de accion para cumplir su fin, desarrollándose y perfeccionándose sin cesar. Deben, pues, respetarse mutuamente el derecho unos á otros; y este es el principio del deber, la justicia.

Pero la justicia no satisfaria todas las necesidades de la humanidad. Bajo su imperio cada cual gozaria, á la verdad, plenamente de su derecho, pero quedaria aislado en el mundo, privado de socorros y del auxilio perpetuamente necesario de todos. Si un hombre necesitase pan, se diria: — «Que lo busque; ¿se lo impido yo? No le he quitado

Os lo he dicho: vuestro derecho sois vosotros, vuestra vida vuestra libertad. ¿No es cada hombre individualmente distinto de otro? ¿No tiene su existencia propia, separada é independiente, sus órganos corporales, su pensamiento, su voluntad? No existiría si no fuese él y únicamente él.

Así, conservarse, desarrollarse segun sus leyes particulares, en armonía con las leyes universales, poseer plenamente el don de Dios, gozar de él sin inquietud, es lo que constituye el derecho, fuera del cual no hay ningún orden, ningún progreso, ninguna existencia; y el derecho, partiendo de aquí, tiene para cada uno su raíz en su mismo.

El derecho, pues, en lo que tiene de primitivo y radical, es inajenable. ¿Ha podido imaginarse que pueda uno enajenar su sér, darlo á otro ó apropiárselo? Se puede, se debe algunas veces morir por su semejante; pero no se puede transformar el hermano en uno mismo, ni uno transformarse en su hermano.

El derecho de conservarse, ó el derecho de vivir, supone el derecho de todo lo que es indispensable para la conservacion de la vida. El autor del universo no ha hecho al hombre de peor condicion que á los animales: ¿no han sido convidados todos al rico banquete de la naturaleza? ¿Ha sido escluido alguno? En el átomo líquido donde camina, como la ballena en el Océano, el insecto imperceptible, ha depositado la Providencia el alimento